

LAS MUJERES EN LA LUCHA POR UNA VIDA DIGNA

La dramática situación que vivimos millares de chilenos y chilenas nos exigen exponer ante la opinión pública nuestra postura respecto de dicho estado de cosas.

Las mujeres hemos aportado en forma decidida y permanente a la lucha por una Patria que respete los derechos y necesidades de todos. Hoy día reafirmamos nuestro compromiso de trabajo por la recuperación de condiciones de vida justas que, poniendo término al sufrimiento de tantos compatriotas, augure un futuro más humano para nosotras y nuestros hijos.

Somos trabajadoras incansables: de sol a sol brindamos energías para dar sustento a nuestras familias, en las tareas domésticas cotidianas, en la crianza y atención de nuestros hijos, en el cuidado de enfermos y ancianos. La sociedad nos ha encargado de todas estas tareas, las que aceptamos por nuestro apego al valor de la VIDA. Sin embargo, hoy como nunca, es una situación abusiva.

Miles y miles de mujeres chilenas viven el desempleo propio y muchas veces, el de sus compañeros. El modelo económico aplicado con dogmatismo sólo se ha traducido en ganancias exorbitantes para unos pocos y hambre, cesantía y miserias para las mayorías. Día a día debemos hacer frente a estos problemas, a la enfermedad, al hacinamiento, a la promiscuidad en nuestros hogares, a los bajos salarios, a la falta de oportunidades para nosotras y para nuestra juventud y nuestras familias. Es por ello que somos quienes mejor podemos describir los males que nos aquejan como pueblo.

La implantación de un modelo neoliberal, que articula la política económica con el control político y represivo, ha tenido como resultado, no sólo la cesantía y bajas remuneraciones de la mayoría, sino también la modificación de las políticas sociales, las que, bajo el pretexto de alcanzar a los sectores más necesitados, y mediante el uso de instrumentos mañosamente envueltos en tecnicismos, como la ficha C.A.S., han reducido drásticamente la atención en todas aquellas áreas que tan directamente nos afectan, como son la alimentación complementaria, la vivienda, la salud, la educación, la previsión y prestaciones familiares, la recreación. Vivimos un deterioro creciente de la calidad de nuestra vida, debiendo no sólo ejecutar las tareas antes mencionadas, sin retribución alguna, sino además buscar los recursos para atender necesidades que antes financiara un Estado democrático, dispuesto a colaborar en la tarea de reproducción y

mantención de los trabajadores y sus familias. Lo hacemos por amor a los nuestros, porque estamos dispuestas a dejar nuestra salud y nuestra vida por ellos.

Sin embargo, ante una exigencia social tan desmesurada, ante la ola de alzas de precios y puesto que debemos priorizar según la urgencia de esas necesidades, nos vemos en la obligación de denunciar situaciones que toleramos con tremendo dolor:

- muchas hemos debido postergar casi absolutamente la atención dental nuestra y de nuestros familiares; tenemos hijas que, ya a los 15 años y tras un embarazo no deseado pero que no tuvieron como evitar, perderán pronto toda su dentadura; las solteras o jóvenes sin hijos no pueden solicitar anticonceptivos;
- muchas aceptamos en nuestras casas a hijos e hijas que se casan o emparejan formando nuevas familias, debiendo compartir espacio, piezas, camas y baño con tremendo deterioro de las condiciones higiénicas, sin que existan para ellos planes de vivienda; el déficit habitacional se alza hasta el millón de casas y 25 o 40.000 subsidios habitacionales anuales son apenas una gota en el océano; los piojos, la sarna, las diarreas, el tifus y la hepatitis son el pan de cada día;
- muchas de nosotras somos llamadas "madres enflaquecidas" escondiendo la desnutrición que nos afecta en embarazos que nos cuesta aceptar;
- centenares de niñas, niños y jóvenes encuentran como única forma de colaborar a tan desmedrada situación, la prostitución, destruyendo sus sueños infantiles y su integridad como generación;
- al envejecer y tras años de trabajo sin descanso, muchas nos transformamos en una carga excesiva para nuestras familias, recibiendo sólo algunas una pensión de vergüenza;
- entre las que participamos en ollas comunes para alimentarnos, muchas somos incapaces de juntar la cuota semanal para tener derecho a esa comida cotidiana;
- en el POJH, que apenas resuelve el problema de subsistencia de muchas de nosotras, somos tratadas en forma despectiva y humillante, acusándonos de "mantener un lacho" con nuestro trabajo;
- la atención que recibimos en hospitales y consultorios empeora día a día, debiendo destinar horas preciosas en colas interminables, dejando de percibir ingresos en actividades que

TODO ESTO, FINALMENTE, CONSTITUYE EL DERECHO A UNA VIDA
DIGNA!!!!!!!!!!

LUCHAR POR ESTO ES LUCHAR POR LA DEMOCRACIA

postular a un empleo;

2. DERECHO A LA JUSTA REMUNERACION Y CONDICIONES DE TRABAJO:

- reajuste inmediato de salarios, sueldos y pensiones en un 22% y establecimiento de un salario mínimo de \$ 20.000 para todos los trabajadores del país;
- término a la discriminación por sexo en las remuneraciones;
- restablecimiento de la jornada ordinaria de 8 horas de trabajo;
- reglamentación de la jornada de trabajo y salario en el empleo doméstico;
- respeto y cumplimiento a las leyes de Fuero Maternal, Salas Cunas y Jardines Infantiles;
- penalización del hostigamiento sexual hacia las mujeres en el trabajo;
- derecho a la seguridad física y siquica de las trabajadoras;

3. SALUD, EDUCACION Y VIVIENDA:

- acceso a una atención eficaz, oportuna e integral en salud y alimentación para nosotras y nuestras familias;
- gratuidad en la entrega de anticonceptivos y educación sexual para todas las mujeres a partir de la adolescencia;
- gratuidad y mejoramiento de la educación en todos los niveles de modo de garantizar la igualdad de oportunidades desde la niñez;
- eliminación del "sexismo" en los planes educacionales con vistas a la superación de todas las formas de discriminación contra la mujer;
- generación de un plan de construcción de vivienda que satisfaga efectivamente nuestras necesidades habitacionales;

4. DERECHO A LA IGUALDAD ANTE LA LEY Y CONSTITUCION DE LA FAMILIA:

- modificación de los Códigos Civil y Penal en lo referente al estatuto jurídico de la mujer casada y a las penas discriminatorias contra ella;
- protección de los derechos de la mujer en todas las formas de constitución de la familia; democratización de las normas legales que la regulan, con patria potestad compartida;
- generación de una Ley de Divorcio que proteja los derechos de las mujeres y los niños;

5..... VIDA DIGNA, VIDA, DERECHOS HUMANOS, PARTICIPACION SOCIAL Y DEMOCRACIA:

NO SE COMO SEGUIR!!!!

la supervivencia de las fieras urbanas paises hoy

CONSEJO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

SECRETARÍA DE LA JUSTA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA SOCIAL

El presente documento tiene como finalidad informar a la ciudadanía sobre los resultados de la encuesta realizada en el mes de agosto de 2011, con el fin de conocer las necesidades y expectativas de la población en materia de convivencia social y participación ciudadana. Los resultados de la encuesta se detallan a continuación:

- El 75% de la población considera que la convivencia social es importante para el desarrollo del país.
- El 60% de la población considera que la participación ciudadana es importante para el desarrollo del país.
- El 45% de la población considera que el gobierno debe promover la convivencia social y la participación ciudadana.
- El 30% de la población considera que el gobierno debe garantizar la seguridad ciudadana.
- El 20% de la población considera que el gobierno debe garantizar el acceso a la educación y la salud.

SECRETARÍA DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA

El presente documento tiene como finalidad informar a la ciudadanía sobre los resultados de la encuesta realizada en el mes de agosto de 2011, con el fin de conocer las necesidades y expectativas de la población en materia de educación y cultura. Los resultados de la encuesta se detallan a continuación:

- El 80% de la población considera que la educación es importante para el desarrollo del país.
- El 70% de la población considera que la cultura es importante para el desarrollo del país.
- El 55% de la población considera que el gobierno debe promover la educación y la cultura.
- El 40% de la población considera que el gobierno debe garantizar el acceso a la educación y la cultura.
- El 25% de la población considera que el gobierno debe garantizar la calidad de la educación y la cultura.

SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA Y FINANZAS

El presente documento tiene como finalidad informar a la ciudadanía sobre los resultados de la encuesta realizada en el mes de agosto de 2011, con el fin de conocer las necesidades y expectativas de la población en materia de economía y finanzas. Los resultados de la encuesta se detallan a continuación:

- El 65% de la población considera que la economía es importante para el desarrollo del país.
- El 55% de la población considera que las finanzas son importantes para el desarrollo del país.
- El 40% de la población considera que el gobierno debe promover la economía y las finanzas.
- El 30% de la población considera que el gobierno debe garantizar el acceso a la economía y las finanzas.
- El 20% de la población considera que el gobierno debe garantizar la estabilidad económica y financiera.

SECRETARÍA DE LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

El presente documento tiene como finalidad informar a la ciudadanía sobre los resultados de la encuesta realizada en el mes de agosto de 2011, con el fin de conocer las necesidades y expectativas de la población en materia de salud y bienestar social. Los resultados de la encuesta se detallan a continuación:

difícilmente pueden ser calificadas como "trabajo"; muchas veces recibimos por todo tratamiento Dipirona o Diazepán;

- para producir ingresos hacemos lo que logramos imaginar: recogemos cartones, hacemos arpilleras, tejemos, recuperamos desechos, cuidamos cementerios, lavamos ajeno, cuidamos niños, vendemos lo que encontramos a mano y nuestra fuerza de trabajo por una remuneración mínima, muy inferior a la que pagarían a un hombre; trabajamos sin limitación horaria, sin previsión, sin derecho a colación ni movilización; los zapatos se han transformado en lo principal para poder trabajar; nos quebramos la cabeza estirando lo poco que tenemos;
- para muchas, la drogadicción y la delincuencia son un mal que no logramos erradicar de entre nuestros hijos, frustrados por la falta de alimento, de estudios, de trabajo, de horizontes;
- las relaciones al interior de nuestros hogares se vuelven asfixiantes; cada día son más las mujeres aquejadas por neurosis y angustias; cada día la convivencia se hace más violenta y destructiva;
- muchas de nuestras parejas se han destruido quedando desprotegidas legalmente en la tuición y mantención de nuestros hijos;
- ante la desesperación de embarazos no deseados, de nuevas bocas para los exiguos ingresos que tenemos, muchas de nosotras han recurrido al aborto, reñido en lo más profundo con nuestro deseo y nuestra naturaleza;
- el miedo a la persecución, a la represión, a los allanamientos, a las detenciones arbitrarias nos ha llevado a muchas a dejar de participar, a no exigir, a callar, a no protestar, a disuadir a los nuestros para que no se expongan a esos castigos sabiendo que es una lucha justa; nos sentimos a veces tan derrotadas...

Pero hoy nos ponemos de pie y nos unimos como chilenas con una sola voz para EXIGIR:

1. DERECHO AL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL:

- la generación de políticas y programas que garanticen igualdad de oportunidades, trato y remuneraciones para hombres y mujeres;
- contratos de trabajo con derecho a la previsión social para las temporeras agrícolas, trabajadoras del PEM, del POJH y del PIMO;
- eliminación de los requisitos de tipo ginecológico para